

Ministerio de Relaciones Exteriores

Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 845/2023, de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés, en donde se autorizo consulado móvil a Señor WILBER ALEMAN ALEMAN, Cónsul, Señor ERICK CRISTIAN LÓPEZ LÓPEZ, Asistente Administrativo, Señor RICARDO FRANCISCO RIVERA TESORERO, Asistente Administrativo, Señora CLAUDIA PATRICIA CORTÉZ DE FLORES, Asistente Administrativa y Señor DAVID ALEXANDER SIERRA CHICAS, Asistente Administrativo,

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores
Todos del Consulado General de El Salvador en Chicago Illinois

Nombre o título del viaje: Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 845/2023, de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés, en donde se autorizo consulado móvil a Señor WILBER ALEMAN ALEMAN, Cónsul, Señor ERICK CRISTIAN LÓPEZ LÓPEZ, Asistente Administrativo, Señor RICARDO FRANCISCO RIVERA TESORERO, Asistente Administrativo, Señora CLAUDIA PATRICIA CORTÉZ DE FLORES, Asistente Administrativa y Señor DAVID ALEXANDER SIERRA CHICAS, Asistente Administrativo, todos del Consulado General de El Salvador en Chicago Illinois

Funcionario que viaja: Wilber Aleman Alema, Erick Crsitian Lopez Lopez, Ricardo Francisco Rivera Tesorero, Claudia Patricia Cortez de Flores y David Alexander Sierra Chicas0

Cargo del funcionario: Consul, y asistentes administrativas

Destino: Cleveland, Ohio

Fecha de salida: 18/08/2023

Fecha de regreso: 20/08/2023

Valor del pasaje: \$0.01

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$0.01

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$0.01

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Dicha modificación obedece a que el Señor RICARDO FRANCISCO RIVERA TESORERO, Asistente Administrativo, no participó en dicho consulado móvil por encontrarse trasladado de manera temporal, brindando apoyo en gestiones de reinscripción del TPS en el Consulado General de El Salvador en Woodbridge, Virginia, Estados Unidos de América

Observaciones: Dicho acuerdo no sufrirá ninguna otra modificación, quedando el resto del acuerdo de la misma manera